

# EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Gerente: Rodolfo Viñas Arcos

Estudios y talleres: Real, 12

## Como se cumple con el deber

Los últimos sucesos de Almería me han dejado atónito, suspense el ánimo, más que estupor, por la lucha interna entre la situación que quiere escapar libre de su foso y el mundo a dejarla galopar en las tinieblas, en el vacío. En realidad, para la protesta del tenor adecuado, el ritmo correspondiente al ultraje, requeriría una consulta al ambiente en que había nacido, que, al fin y a la postre, como es la semilla, una protesta necesita tierra fértil para que no caiga sobre ella estérilmente. No andarse con esas precauciones, es muy dada al ridículo, y aunque yo hubiera creído al principio embargado un sublime rango de amor a la patria y a la justicia, después me hubiera tenido que arrepentir de haber arrojado mis más preciosas flores a los puercos.

Semejantes reflexiones me han contenido hasta el atentado a García Cruz, ne la parecido ni más ni menos grave que cometido contra Manzano Cirre, hace y medio; el saqueo de *El Pueblo*, tampoco me ha parecido más ni menos extraordinario que el saqueo de los colgios teriales, acocido pocas días antes. Es que, siendo tan graves como son todos estos hechos, no me han sorprendido ni han parecido impropios de la situación país. En resumidas cuentas, no queremos otra cosa, sino que ahí los amigos Cervantes, los simpatizantes con su pena, y los que desde varias esferas la defienden por sus respectos, vivan fuera de la ley vieja. Están establecidos muchos años, el que sigan viviendo no puede sorprender a ninguna persona. Pero se han dado otros hechos, que han llamado la atención y que voy a citar en este artículo: la interpelación de Soria en el Parlamento, con motivo de los sucesos, y la sesión celebrada en la Cámara Oficial de Comercio el pasado primero en su noche; ambas tienen importancia tan extraordinaria, que las superan a los actos criminales de los días y de los días anteriores.

La interpelación de Soria, ha tenido la inmediata consecuencia el fruto de declaraciones ministeriales; la que hizo ministro de la Gobernación, y la que hizo ministro de Gracia y Justicia. Esas declaraciones se pueden concretar en esta y contundente. «Lo que sucede en Almería es vergonzoso, lo sabemos y procuraremos remediarlo. Es cierto que la policía es la complicidad con el caciquismo y la impunidad; es cierto que la justicia tuvo en Almería miedos que como hembra se pusieron de acuerdo con la impunidad y rectitud que demandaba la santidad del ministerio, y por eso fueron trasladadas y sustituidas por otros más imparciales rectos». Semejantes declaraciones, a la campaña contra el caciquismo almeriense, todo el valor y toda la santidad de esa cosa juzgada, porque ya se puso de que el pleito se ha visto y ha recibido la más alta asunción en el Tribunal de las Cortes Soberanas, más alto que las de las audiencias, y más alto que el Tribunal Supremo.

Fue natural que, después de ese lance, después del bien que Rodrigo Soria proporcionó a los intereses de la justicia en Almería, y después de los vergonzosos sucesos desarrollados ahí, se hubiera tratado todos los almerienses en honor de gratitud a los pioneros olvidados que habían cumplido de sus deberes al diputado que generosamente rompió su lanza por el decoro de todos nosotros, y homenaje el tono de una conciencia sensata y austera contra las enormidades del pasado. Porque si natural es que los desalmados viven fuera de la ley y de todo principio moral, natural era creer que las personas decentes se mantenían en esta ocasión, al lado de la justicia.

Pues bien: el órgano oficial de las fuerzas vivas del país, el órgano oficial del Comercio y de la industria, el órgano de las fuerzas sociales más poderosas y que más necesitan de la restitución de la vida a los cauces normales del derecho, ya ha respondido en Almería a la voz del Parlamento. Así nace el segundo comentario de este artículo, y me habéis de permitir que personalice, que me vaya derecho a las personas para dejar en su verdadero tamaño el valor de la respuesta dada a la justicia pronunciada en el Parlamento, por el órgano oficial, más serio, más autorizado de las fuerzas vivas de ese país.

Voy a hablar de las personas, salvando los respetos íntimos que me merecen en la esfera privada, pues a todos ellos conozco personalmente, y algunos son amigos a quienes debo afecto; pero yo, que he llegado a hacer justicia a los propios de mi familia, que ha llegado a hacer justicia a mis propios maestros, no puedo detenerme ante la consideración de la amistad, para cumplir con el deber de servir a los intereses de mi patria chiva.

La Cámara de Comercio de Almería viene siendo un organismo completamente inútil para los intereses de Almería, viéndose, —con motivo de estos sucesos,— un organismo que desprecia al comercio, y a la industria almeriense. La Cámara de Comercio, que olvida sus deberes como esa Cámara los tiene cuidados, no puede decir que realiza una obra fecunda para el país, la Cámara que coloca a su frente al hombre más discutido que ahí vive, y que se entrega de lleno a labrar por una política, como lo ha hecho esa Cámara, está completamente descalificada para intervenir en su mediadora en las cuestiones sociales de ese pueblo; la Cámara de Comercio que, en estas circunstancias, no guarda otro gesto para las enormidades que están desateniendo a esa ciudad, que el de un profundo asalto hacia los únicos que han tenido razones en ese pleito según los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia, está desautorizada para servir intereses puramente morales; la Cámara de Comercio, que regula los daños y los males del comercio de una ciudad por las y altas de una confederación, es indigna de llevar la representación de nadie.

Esa Cámara Oficial de Comercio, no es la representación del Comercio; si lo fuera, habría que pensar que ahí, en Almería, no había comerciantes con sentido cabal de lo que honradamente se debe hacer en la esfera del comercio, para fomentar la riqueza del país, dando impulso a la producción y nuevos giros al intercambio; si fuera esa la genuina representación del comercio, cabría pensar que el comercio almeriense estaba ajeno de ideales económicos, y carecía en absoluto de toda noción ética. Afortunadamente, eso no es así. Ahí la Cámara de Comercio se ha convertido en un elemento político más, al servicio del caciquismo en esa, y en tal sentido la Cámara Oficial de Comercio de Almería, es un organismo públicamente deshonrado.

Tengo a la vista el último Boletín de la Cámara de Comercio de Melilla: providencialmente, con él llega a mis manos el indicio de la obra realizada por la Cámara de Comercio de Melilla. A que gran distancia se encuentra la de Almería; que odioso estado de inferioridad lleva la Cámara de Comercio de Almería en esa comparación. En quince años de existencia, la Cámara de Melilla, —que en un principio no era sino «Asociación Mercantil», ha logrado, gracias a su exclusiva gestión, sin diputados a Cortes propios, más de cuarenta mejoras para Melilla; de tanta importancia y de tanta transcendencia, como el cable de Chafarinas a Nemeur, la construcción de un puerto, la intervención civil en la Junta de Arbitrios, Escuelas para niños indigenas, Expediciones mercantiles al interior,

y suposiciones arancelarias para la península, Correo directo de Melilla a Taza y Fez, facilidad para operar en esta plaza con el Banco Hipotecario, rebaja de fletes en las antiguas tarifas y aumento de las comunicaciones, Granja agrícola, rebaja en la tasa telegráfica entre Melilla y Málaga, faro de Tres Forcas, subvención y creación del museo comercial, zoco francés en Zeluán, unificación y rebaja de tarifas de carga y descarga, premio para una obra descriptiva de las provincias de Guadalupe y Quedadas, Asamblea de Cámaras de Comercio, Ferrocarril de penetración al Mulaya Muluya y Taza, aumento de un juzgado municipal y otros. Además, ha conseguido tener un sumptuoso edificio propio, en el cual se haya instalado, con magnífica biblioteca, museo comercial y clases nocturnas, donde actualmente doce profesores dan educación a ciento veintiocho educandos, y costea un Boletín mensual, que da pública razón de su soberbia obra en beneficio de Melilla y de la patria.

No extraña, pues, que la Cámara de Melilla cuente con la fervorosa adhesión de todos los elementos mercantiles, intelectuales y obreros de todo Melilla, y con el respeto de todos los Gobiernos que han pasado por el poder, llegando a constituir aquí donde la vida civil no es si no un pequeño esbozo, la síntesis de todas las representaciones populares.

Decídme si podemos decir otro tanto de la Cámara Oficial de Comercio de Almería; digáme mi amigo el señor Orihuela si la Cámara de su vicepresidencia, al lado de la de Melilla, puede sentirse satisfecha de su obra y de esa comparación; digáme mi amigo el señor Escobar, si la Cámara de que él es Secretario, ha cumplido tan gallardamente con su misión, que puede pedir plaza para intervenir en cualesquier otras contiendas.

Y no es porque el Comercio y la provincia de Almería, hayan realizado, hayan visto realizar el ensueño ideal de tenerlo todo y de no necesitar nada. Yo supongo que éstas horas, no se habrá cumplido para con los almerienses la ley de Comunicaciones marítimas; yo supongo, que, a estas horas, la Compañía del Sur no tendrá a la disposición del público, el material que viene obligada para el transporte de mercancías; yo supongo, que todavía no habrán conseguido los almerienses la reducción de tarifas de ferrocarriles que los poseen, actualmente en condiciones de inferioridad para llevar al centro de la península sus mercancías. Yo, supongo, que Almería seguirá como estaba hace un año, o peor que hace un año; sin una norma especial y una protección oficial adecuada, para la explotación de la riqueza uvera, para la liberación de la tierra.

Hace un año, Melilla perdió su comunicación telegráfica con Almería; sin embargo, parece ser que al comercio almeriense le importaba poco eso de la comunicación telegráfica, pues la Cámara de ahí no ha tomado nota de la falta. No ha sucedido lo mismo con la Cámara de Comercio de Málaga. Esta otra Cámara—señor González Ruiz—, el furibundo—esta otra Cámara de Comercio, señores administradores de los conteros, se han aprovechado de la incapacidad de la Cámara de Almería para pedir ellos y conseguirlo, que en los presupuestos generales del año venidero, se incluya cantidad para la construcción de un nuevo cable entre Melilla y Málaga; así, cuando el nuevo cable esté construido, y el viejo de Melilla-Almería se rompa en plazo breve, el pequeño beneficio de la comunicación directa con esta plaza, tampoco lo tendrás, como no tensas el correo diario.

«Pero señor, ¿es verdad que es tan grande como todo esto la imbecilidad humana?».

MIGUEL DE BUSTOS

Africa Diciembre 1915.

## Los fondos del caciquismo

Cómo se amordaza a la verdad

En Almería vienen ocurriendo desde hace meses sucesos verdaderamente inexplicables.

Aquella hermosa ciudad se ha sentido tocada de una rebeldía que nosotros aplaudimos, para

combatir a uno de los caciques más funestos y más osados de España.

Este cacique, que es a la vez ingeniero de las obras del puerto, cuenta en Madrid con grandes influencias, contándose entre ellas la del señor González Besada, que ha tenido la poca fortuna de unir su nombre a los asuntos más escandalosos de España.

Almería entera acusa al señor Cervantes de grandes fraudes cometidos en el taller de la Junta de obras del puerto, en las cuentas de la misma y en la construcción de los bloques.

Todas estas denuncias las ha recogido el periódico *El Pueblo* de aquella ciudad, y han sido hechas ante el juez de instrucción.

A esta cadena de iniquidades se la añadió un nuevo eslabón: son el asalto a la redacción de *El Pueblo* y la ruptura de sus máquinas y talleres. Cuando un periódico denuncia hechos falsos, los Tribunales de justicia son suficientes para castigar a los inspiradores y redactores de dicho periódico. El señor Cervantes, que, entre otras cosas, era un íntimo amigo de jueces y magistrados, pudo muy bien, si era inocente, acallar la campaña de sus enemigos empleando los medios que la ley otorga. ¿Por qué se asaltó la redacción de *El Pueblo*? ¿No sería por que *El Pueblo* decía la verdad, y convenía ponerle una mordaza a la verdad fuese como fuese? Este es el caso, y frente a él, a nosotros se nos ocurre decir al Gobierno que contrae una grave responsabilidad con amparar a esos caciques que denigran a España, y producen el dolor y la desesperación a una ciudad que pue de tomarse la justicia por su mano, si lo se le atiende rápidamente.

Si el pueblo de Almería no encuentra una conciencia honrada dentro del Gobierno, que acabe con aquel estado de cosas, hará muy bien en echar al cacique y al ingeniero; ya que no lo echan por las buenas, por las malas.

De *El Socialista*

## EL CACIQUISMO DE ALMERIA

Por beneficio y por dignidad de España

Algo es la condenación que ministros de la Corona han tenido para el asqueroso caciquismo de Almería; pero es poco. La gravedad del mal exige, por parte del Gobierno, más eficaz intervención que buenas razones.

Si el Gobierno pudo tolerar el dominio absoluto y la insolencia de los Cervantes en quella provincia mientras hubiese podido alegar que los ignoraba, hoy, planteada la cuestión en términos tan claros, demostrado que hay atropellos y malversaciones, por fin es la hora que proceder en armazón con lo serio del caso.

La prolongación de aquel indecente caciquismo por tolerancia—que ahora se la sanción—del Gobierno, sobre constituir una vergüenza nacional podría en adelante acarrear más tristes consecuencias. Almería ha visto a través de las palabras de nuestro gerente la posibilidad de

emancipación, y es muy difícil tener á un pueblo que ve la luz de su libertad. Prueba del levantamiento de opinión que en aquella provincia han producido las protestas de Rodrigo Soriano es que nuestro amigo, desde que comenzó la campaña, recibe en gran número cartas y visitas de almerienses que le exhortan á proseguir en su gresca, é citan y encarecen su concursar, en el trámite que lo pide, para sacar a la naturaleza de los Calvantes.

Nuestro querido Cleto, el P. S., encuentra la comprensión impresionante de Soriano tan necesaria, merito más y elevado, que opina que ella sola abuelve al Congreso del triste espectáculo que viene dando desde que en pieza la legislatura.

Rodrigo Soriano — dice E. P. S., diputado republicano por Madrid — tuvo que hablar, ya que los diputados por Almería y por su provincia seguían mudos. No es un honor para el republicanismo el tener que defender hasta a sus mayores adversarios, carlistas, mauristas, los que sean?

Rodrigo Soriano expuso los horrores de Almería en un discurso claro y lógico, correcto y valiente.

Estuvo muy bien. Avaloró sus palabras el señor Azcarate, y alzaron de los ministros de la Gobernación

ción y Gracia y Justicia, francos amigos: L. dard, H. de Vivie, mal terminadas, erécticas protestas de la tristeza e vivir sometidos a un régimen de obreza es el fruto de la política nefasta que agoniza en estos momentos.

Así se ampara á la magistratura, así, y no encubriendo, tapando y negando sosteniendo monte á cumplir sus deberes los gobernantes.

Nos complacemos en pedir felicitación y efusivamente, con los señores S. S. Riano y Azcarate, á los ministros de la Garnición y Gracia y Justicia.

Y observan los de ricto es de magistrado y los que siguen el barón de la Rata en sus intervenciones quasi no hubiere sido habido el Congreso hubiese sido imposible que el derecho y la justicia hubiesen alcanzado el triunfo que lograron el día 30, el fin de la infeliz sesión del fútbol ó el bolonpéd de la fórmula.

Con que el Gobierno cumple ahora erécticamente su deber, in consideración por las personas y a cosas que merezcan castigo, se habrá acabado con uno de los feudos caciques más lamudos de España. Y tenemos alguna confianza, en que lo cumplirá, si no ya por su iniciativa y decoro, por haberse colocado en conciencia que le imposibilitan eximirse de su cumplimiento.

(De «E. P. S. Nueva»).

amigos: L. dard, H. de Vivie, mal terminadas, erécticas protestas de la tristeza e vivir sometidos a un régimen de obreza es el fruto de la política nefasta que agoniza en estos momentos.

El señor Dato, no ha sabido mas que incubar una serie de caciques, desparramados por toda España que chuparon la sangre del sufrido y resignado pueblo español (Aplausos).

Dato ha perdurado deshonroso en el poder porque en cada riación de España ha tenido un funesto representante de su política caciquil.

En elocuentes párrafos que el público interrumpe con sus aplausos entusiastas el señor Viñas expone la desdichada labor realizada por el señor Dato que tanto daño y perjuicio causó á nuestra patria.

El movimiento iniciado en Almería — agrega el señor Viñas — contra ese odio al cacique ha servido para que sepa en Madrid, la labor que nosotros hemos realizado en pro de nuestros intereses, para que lo sepa la patria grande que tanto necesita de la rebeldía de los pueblos (aplausos).

Cuando el ministro de Gracia y Justicia hablaba en el Congreso de los fueros y alta rectitud de la justicia, ocho enmascarados entraban en El Pueblo y rompían nuestras máquinas y nuestros talleres. Relata las gestiones de la Comisión.

Cuando ya sabeis todo lo que me ha ocurrido en la C. R. T. que decir, que vergüenza lleno de optimismo por nuestra causa.

De este honroso movimiento de protesta de Almería debe de resurgir una era de tranquilidad y tomar ejemplo de los pueblos catalanes que cuando reclamaron una cosa justa y razonable y lo solían conceder se tomaban la justicia por su mano y esto lo hacen porque en las altas esferas de España está todo corrompido.

Al terminar su magistral discurso el señor Viñas estalla una clamorosa ovación que se prolonga bastante rato.

El señor Villegas Murcia da por terminado el acto que se desarrolló con el más perfecto orden, leyendo las siguientes conclusiones.

Telegrama á Palacio. — «Pueblo de Almería reunido en solemne mitin acuerda elevar al Trono la súplica de la destitución del Ingeniero Cervantes, causa de la desmoronación pública que combatimos bajo el poder caciquil que aliena y protege Gonzalo Beccaria.»

También se le dirigió el siguiente telegrama a los diputados y a los periodicos:

«Pueblo de Almería congregado en solemne mitin acuerda testimonios a Diputados Rodrigo Soriano, Gómez Llorente, Azcarate y Gabriel Maura su gratitud por valiosa intervención parlamentaria en defensa nuestra campaña moralidad y hace extensivo este acuerdo a periodicos «El Radical», «España Nueva», «Audiencia», «El País» y «La Tribuna».»

DEL CACIQUISMO DE ALMERIA

## El ingeniero Cervantes

DO SABE SUMAR

Para el ministro de Fomento Quierenos que no se nos juzgue de la ignorancia al tratar de los escándalos y asuntos de Almería, siendo uno de los caciques más cínicos de España.

Y para ello hemos procurado recoger antecedentes y datos precisos.

Este artículo va dirigido al señor Espadas; en él podrá encontrar cosas verdaderamente incomprendibles y raras.

De como ocurrieron estas cosas, nosotros solo podemos decir lo siguiente: El ingeniero Cervantes,

## EL GLOBO PAÑERIA Y SASTRERIA

Acaban de recibirse un irmejorables novedades para la presente temporada en géneros para caballeros y niños, especialmente en los colores JOFFRE e HINDERBURG última creación de la moda.

Novísimos modelos en gabanes, pellizas y trajes confeccionados. Depósito de géneros ingleses.

¡OJO! — Conviene á vuestros intereses no comprar nada sin visitar esta casa.

PRECIO FIJO MUY BARATO.—REAL, 3 (al lado de EL SIGLO).

## Jabonera montañesa "LA CAMELLIA"

SANTANDER

Pinta azul—Pinta castaña  
Oleina, blanco especial y  
Amarilla extra marca  
LA CAMELLIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

:: Los mejores para el lavado de ropas. ::

Agentes para Almería y su provincia,  
FRANCISCO CRUZ FERRER HIJO.

## Para estudiar el francés

A los jóvenes que deseen aprender el Francés, les sería muy práctico estudiar en la ECOLE LA MORICIERE Rue Pasteur ORAN.

Educación cristiana, enseñanza comercial, Artes y oficios.

Para informes y prospectos dirigirse á los Sres. HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Consignatarios de la Línea de Vapores Tintoré, Boulevard del Príncipe 75.

## Sombreros de Señora

Últimos modelos.—Grandes novedades. La distinguida señora doña Joaquina Ibañez, acaba de llegar de Madrid, en donde ha adquirido grandes existencias de sombreros de las últimas novedades y preciosos modelos de las más importantes casas de Madrid y París.

Serán expuestos al público en la casa núm. 11 de la calle de Ricardo. Ningún establecimiento de la capital podrá competir en los precios. Hay toda clase de adornos y se hace toda clase de reformas.

## La Ciudad de Londres

Tejidos de todas clases para Señoras y Caballeros. Gran Sastrería única en uniformes militares. Es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.

José Molina e Hijos.

Granada 2, ó Puerta de Purchena.

cuenta con la amistad del señor Beplación o prolongación de la presidencia del Congreso. Cuando se cuenta con una tan alta influencia, los ingenieros pueden no saber sumar, y pueden interpretar a presupuesto de esta ampliación no rebasa la quinta parte del valor del presupuesto de la primera. Es decir, que para que pudiera adjudicarse sin necesidad de nueva subasta el «contratista» señor Alcaraz la obra de prolongación del trozo tercero cuyo presupuesto se establecía a doscientas mil doscientas noventa pesetas, cuarenta y tres céntimos, era condición precisa que esa suma fuese a lo sumo la quinta parte del presupuesto de la primera, o sea la quinta parte de 98.122,43 pesetas.

Eso no era posible, según podíase leer en la noticia exacta el señor Cárdenas. Pero si alguien no lo creyera, ponga atención a esto que vamos a decir y juzgue luego. En el puerto de Almería hay un tramo llamado el tramo tercero. Este tramo se sacó a subasta mediante un presupuesto de 98.122,43 pesetas, y se adjudicó a don José Alcaraz. Este señor Alcaraz, no era el verdadero contratista, y de que no lo era tenía noticia exacta el señor Cárdenas.

Ocurrió, que, á punto de terminar la obra, al ingeniero Cervantes le pareció necesario prorrogarla, haciendo un presupuesto adicional que alcanzó la suma de 207.290,43 pesetas.

Ya con este hecho, estudió la forma de que las obras de prolongación fuesen hechas por el mismo contratista, señor Alcaraz, «sin novedad».

Más para este, habrá que hacer dos cosas: enganchar á la superioridad, y violar el pliego de condiciones generales establecidas en el real decreto de 13 de Marzo de 1.900. Expliquemos a lo bien, para que el ministerio no tenga que molestar mucho.

Para que pueda concederse al contratista de una obra, sin necesidad de una subasta otra nueva obra, que nueva subasta otra nueva obra, que este siendo ejecutada con la exigua flama que se consigne para la

## Contra el caciquismo

### El mitin de ayer

A las tres de la tarde un público numerosísimo, invadió el espacio de Estado que es necesario que intercambie de la calle de Ramón.

Las zonas de las casas de los alrededores del local donde se celebraba el mitin estaban ocupadas por numerosas mujeres que daban mayor relieve al acto.

Más de treinta personas se agrupaban alrededor del sitio donde se iba a establecer la tribuna, cuando el presidente de la Juventud Cruzada, con Antonio Villegas, abría la presidencia, batallando.

Don Antonio Villegas

Se ha convocado este mitin para heter una nueva protesta contra los desmanes del caciquismo, que ha tratado u tratará, ya que no puede escalar buecas quejas justas y razonadas por los males de atropellos de que hemos venido siendo víctima, de asesinatos cobardemente en la vía pública, seguidamente en los sumarios que han autorizado juicio y sentencia.

Después del asesinato se ha llegado hasta atropellar nuestra propiedad, entrando ocho enmascarados en el clavel de El Pueblo que la vieron y el clérigo campesino viene siendo comido las minoranadas de un cacique impuesto, rompiendo la máquina y desvalijando sus maletas, pero ni siquiera se han salvado para refinar este acto van tan de locos que pudieran juzgarlos, sino como los desmanes, carteros y oficiales que son las propias de las minoranadas de Almería. (Grandes aplausos).

Ha llegado el momento de que Almería se ponga en pie y le diga a esas autoridades inconstitucionales que para que se cumpla con justicia entre todos, respondemos á todo, incluso a regar las calles de Almería con nuestra propia sangre. (Ovación ensordecedora).

Nuestra voluntad no ha de desmayar en un solo momento y el esfuerzo que realizamos una acción colectiva para honrarlos del episodio del cacique, es también y al llegar ese momento hagamos justicia con nuestras propias manos (Aplausos aplaudidos). D. Rodolfo Viñas

Queridos compañeros y queridos

obra, que importaba 98 122,43 pesetas.

Más claro, señor ministro: La superioridad quedó engañada; el Estado quedó estafado en sus naturales garantías y el real decreto de 18 de Marzo de 1903 quedó pulverizado y hechos añicos. ¡Y todo esto porque el ingeniero señor Cervantes no sabe sumar números enteros! ¡Y todo esto, porque en la superioridad tan poco saben sumar, por lo visto, ni numeros enteros! Es una gran desdicha lo que ocurre en España, porque algunos señores ingenieros no «saben sumar».

Pero no para aquí esto que parece un relato novelesco. A los cinco meses de ocurrido lo que relatado queda, cayó en la cuenta el ingeniero y la Junta de Obras del Puerto, de que se habían equivocado. Si pu-  
so en conocimiento de la superioridad el error, y la «superioridad» también se enteró entonces de su equivocación, acordando, según se dice, que el ingeniero rectificara la suma, y aprobar la adjudicación, porque «ya estaba» hecha. Enton-  
cer, al ingeniero, se le ocurrió una idea lúmiosa: Bautizar ese presu-  
puesto con el nombre de «Presupues-  
to de obra de prolongación RIFOR-  
MADO». Y así creemos que anda por el mundo.

Pero este estudio admirable que hizo el ingeniero Cervantes, para «aumentar» la superioridad, y toda la inocencia de la superioridad para «ejusse» —«ganar»— no reconoció la causa que ésta. El ingeniero Cervantes estaba de acuerdo con el verdadero contratista para defraudar al Estado en la construcción de esas obras,— así lo ha declarado al

señor Alcántara ante el juez señor Paulin, que está encargado en Almería de estos sumarios—y, naturalmente, era muy conveniente al ingeniero, que no hubiera nueva subasta, para no correr el peligro de que las obras fuesen adjudicadas a otro contratista que no fuera el señor Alcázar. Este fue, por tanto, el motivo que dió lugar a los lamentables errores de sumas y al no me-  
nos lamentable proceder de la superi-  
oridad, que toleró al señor Cervan-  
tes la feliz realización de su plan diabólico para seguir defraudando al Estado, tránsito y «legalmente», alterando las condiciones de la licita-  
ción pública.

El señor Espada no puede decir si en una sola línea de este artículo. Las pruebas, las tiene la superioridad, y bastaría esta formal denuncia, en otro país, menos podrido que éste—y al decir podrido, es natural que nos referimos a los políticos que nos gobiernan,—bautizar esta denuncia—decinos—para que el señor Espada formara expediente al señor Cervantes, porque no sabe sumar, o porque «suma» demasiado bien.

De todo lo que hemos denunciado anteriormente, salvo columnas en la sesión celebrada el día 11 del pasado Noviembre, p.r. la Junta de Obras del Puerto de Almería. En quella sesión, dos vocalas de la misma, los señores Muñoz Calderón y Rueda Molina, protestaron enérgicamente de la irresponsabilidad en que se había dejado al contratista exigiendo que depositara la fianza corresponde á las trescientas mil y poco de pesetas que importaban las obras. Por aquellos días, el pueblo de Almería había hecho salir de la

ciudad al ingeniero Cervantes, empolvando el procedimiento de las «ca-  
tas ó conciendas» y, por esta  
parte, no pudo influir contra de los  
vocales de la Junta para que no se  
aceptara la proposición de los señores Muñoz y Rueda, que quedó aprobada, no obstante el «licitario» sus-  
tentado por la superioridad.

Como ve el ministro señor Espada, nuestros antecedentes no pueden ser más exactos. Llegan a nosotros directamente de los centros oficiales. Con esto queremos decir, y decimos, que en el misterio de fomento hay noticias de estos asuntos escandalosos, y que al frente del ministerio no hay de por lo visto capaz de imponer la severa sanción que merecen tales delitos.

De *El Radical*

Señor Ingeniero Jefe  
de la cuarta división

Tren 101 del dia 8

Salió este tren de Almería pa-  
rò en los Molinos en el sitio llamo-  
do «La Calera». Estuvo para-  
do tres horas. Pidió «máquina de  
reserva», que no se podía servir  
por «no haberla», disponiendo sa-  
liera la de «maniobras» que des-  
pués no hizo falta, por continuar  
el tren con la suya.

El D. Dijo él sin máquina de re-  
serva el Depósito de Almería, y  
en plena vía un tren, tres horas.  
Es esto normalidad...?

Se gestiona por varios comer-  
ciantes el cierre, que verificarán  
en señal de protesta contra la con-  
ducta de la Compañía del Sur,  
Gobierno y 4.ª División en la  
huega.

Amerienses: hay que destrozar  
el despotismo del Sur.

TOSTADORA DESCACHARRADA

El tren 1001 salió de Almería  
el dia ocho. Al llegar al disco, re-  
gresó con la máquina inutilizada.

¿Quiere decirnos el Ingeniero  
mecánico de la 4.ª División que  
el clase de material es el del Sur?  
Porque á nosotros nos va pare-  
ciendo... «cordobán».

El maquinista es de los que le  
llaman los Andaluces. Dice... go  
con el silbato de sus locomotoras.  
Esqui... ro!

JUNA CHICHARRA, DESCHICHARRA

A la máquina 104, se le rompió  
el «tuvo nivel». Para colocarle  
otro salió un operario del Depósito  
de Almería para Gérgal, donde se encontraba el «cachorro».

Si. El ingeniero mecánico de la  
4.ª División, que casta de Dice...go,  
es ese, que no sabe poner un «tu-  
vo nivel» á su «chocolatera»?

¿Es que perdió la cantimplora,  
los robinets de prueba? ¡¡Buena  
nor...malidad!!

## Interesante

Ortopédico herniológico

En Almería

El auxiliar técnico del reputado ortope-  
dico de Madrid don Gérónimo Farré Ga-  
mell, recibirá consultas en Guadix, la tar-  
de de el dia 10 y todo el dia 11 del actual  
Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la Fon-  
del Gomercio y en ALMERIA la tarde  
del 12 y todo el dia 13 en el HOTEL SI-  
MÓN, para los que padeczan de HERNIAS  
(quebraduras), desviaciones del espíñalo,  
coxalgias, parálisis infantil de las piernas,  
desviaciones de las rodillas, corvaduras de

Se vende

Una casa de nueva construcción.  
Darán razón en la calle del Lucero nú-  
mero 14.

Arboles frutales de  
Aragón

Para informes y pedidos á los  
señores AZNAR Y TONDA. Pa-  
seo del Príncipe.

Tripas saladas

Para todas clases de embutidos. Informa-  
rán EL TRANSVAAL, establecimiento de  
comestibles calle de las Cruces, núm. 40.

A su clientela dá particiones para la  
jugada de Navidad en los números 4028,  
6020 y 8017.

ANIS DE LA CORONA  
Excelenteana dulce.

EMPRESA LA CIUDADANA

# EL RIO DE LA PLATA

## Puerta de Purchena y Alfareros, 1

## ALMERIA

PRECIO FIJO

Temporada de invierno de 1915-1916

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Gran des existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franelas de lana y algodón para camisas, cuties y damascos para colchones, yutes para tapicería, stones, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines, camisetas, pantalones de punto en lana, hilo y algodón, camisa para caballero, cintos, paños, cintas, guantes, pañuelos de seda, hilo y algodón, colchas de seda, sedalina, encaje, malla y tul, paraguas, umantas de lana para cama y viaje, buñuelas y tapabocas de lana, astrakan y pincos, tepeles de yute, paño y cañamazo.

Mosquiteros, alfombras y carpetas de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, tuallas rusas y de hilo, bordados calados y con aplicaciones de encaje inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas complejas para cristianar, equipos de novia, corsés últimos creaciones de la moda, sostenes grán novedad, sayas de punto, lana, algodón y seda, cortinas de tul y encaje, géneros blancos de hilo y algodón, artículos negros para lutos, cambray inglés, géneros para corsés, piques, mantones de pelo y pañete, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felipes de seda para abrigos de señora, astrakanes, pechos, velos mantillas, de chantili y almagro.

Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, pecheras, jergones, abrigos de lana última moda para señoras, abriguitos de punto, pirineo y astrakán, para niños y otra infinidad de artículos.

Gabanes y peñizas para caballeros y niños á precios increíbles.

En cuellos y manguitos de piel tenemos infinidad de formas todas de última novedad.

No comprar panería para trajes de caballero, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que después de ser de un exquisito gusto, la vendemos á precios muy educados.

### ARTICULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño cheviot confeccionados para señora que vanian	15 pesetas á	50 pesetas
cuello terciopelo y bordado cheviot confeccionado para señora que valian	19 pesetas	7
paño dos caras y bordado	25	8
superior	50	10
Rico terciopelo forro seda y buenos adornos	145	15
Pañuelos jaretón blancos para señora, la docena		0'60
Belitos tul con cenefa		1
Cuellos de hilo varias formas, tres por		0'25
Piezas de holanda fina		3'50
Bufandas finas de pirineo		1
Gabanes paño pluma confeccionados para caballero		3
Blusas de punto para señora		15
Chales lana y seda fleco marabú		7'50
Pellizas de buena paño		27'50
Chales todo seda fleco marabú		30
felpilla		4'50
Stores batista bordados con aplicaciones de tul		1
Camisetas rusas para caballero		45
Colchas de seda grandísimas		5

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores.

### AVISO IMPORTANTE

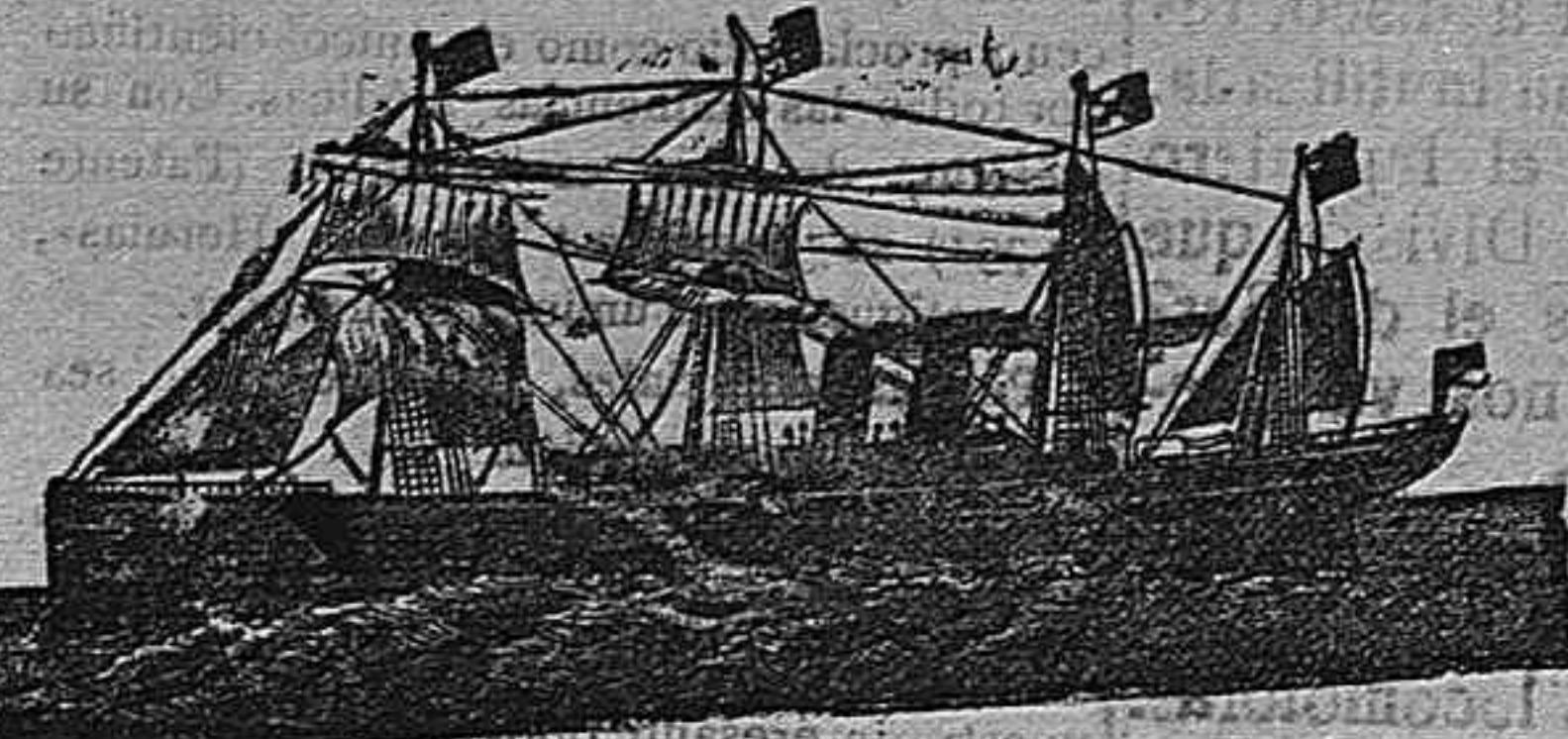
Tenemos el honor de participar nuestra distinguida clientela de panería, que para su mayor comodidad y en beneficio de la misma no hemos emitido gasto ni sacrificio alguno para montar con todas las exigencias requeridas por la moderna una sección de SASTRERIA á cargo de un reputado cortador madrileño y dotada de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como también uniformes militares eclesiásticos y trajes de sport.

Garantizamos la confección y buen gusto del corte

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con desalidas mensuales



El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas ó dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

## Príncipe de Asturias

Saldrá del puerto de Almería el día 19 Diciembre de 1915, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubren las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Duerta de Purchena, 4 Almería

Sindicato  
gobesa en su T

## Disponible

## LIBRAS ESTERLINEAS

Se entran por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE 74.

## Teribio Alvarez

DENTISTA

Bentaduras poéticas, gran especialidad.  
Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces.  
P. DE NICOLAS SALMERON abn. 1.

## EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciant.

## SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana

## UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos.—Laza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

## BAZAR DEL LEON

Tienda, C.

## H. KAGLEG

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERIA.

## Flor de lis

Lo mejor para teñir y evitar la caída del pelo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito central EUGENIO DE BUSTOS.

## Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Repubblica.



TURIA Y FRANCOLI

De la Línea Tintoré.  
Saldrá de Almería el miércoles 17 de Diciembre directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 15 á las 4 de la tarde.

MOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 31 de Diciembre.

OTEA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dadas las requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necestarán 2 fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios

H. de Ricardo Giménez S. en C.

PASEO DEL PRÍNCIPE

## Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre y Espumas, etc. y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

De 2 á 4.

## DOCTOR M. MARIN

Dentista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americano.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

P. DE PURCHENA 3.

## Disponible

EL PUEBLO ES EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE

## EN ALMERIA

y el que ofrece mayores ventajas al anunciant.

## SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana